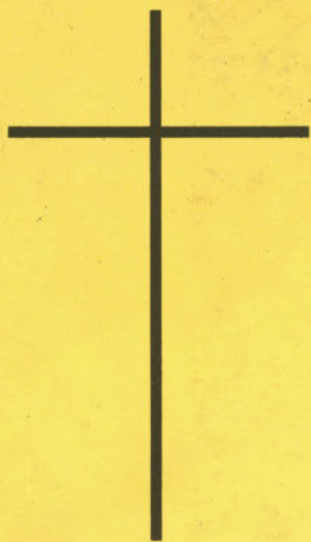




**MEMORIAS
CARDENAL
RAUL SILVA HENRIQUEZ**

T O M O I I

A S C A N I O C A V A L L O

EDICIONES COPYGRAPH

Crisis en el Concilio

Nadie podía prever, antes de reiniciarse los trabajos del Concilio, que la tercera sesión, la de 1964, iba a tener ribetes tan tensos como los que adquirió. Mientras que los primeros efectos conciliares se dejaban sentir en todo el mundo a través de las nuevas formas de la misa, generando un movimiento de esperanza y renovación cristiana, entre noviembre de 1963 (clausura de la segunda sesión) y septiembre de 1964 (apertura de la tercera) el plan de trabajo se había simplificado notablemente. De los 70 esquemas previstos en 1962 (reducidos a 20 en 1963), se llegaba a 1964 con un plan de sólo seis esquemas y otras siete "proposiciones", que serían textos breves y puntuales.

La tercera sesión se inauguró el 14 de septiembre de 1964, con un símbolo extraordinario promovido por el Papa Pablo VI: la Misa solemne de iniciación fue concelebrada por el Santo Padre con todos los obispos. La concelebración, una de las grandes innovaciones de la reforma litúrgica conciliar, y uno de los actos más significativos en materia de la unidad de la Iglesia, pasaba así a ser refrendada por el Jefe de la Iglesia Universal. El discurso del Papa, además, ahondó en la necesidad de las reformas: instó a los padres conciliares a debatir y precisar las relaciones del Episcopado, de los obispos, con su cabeza primacial, el Santo Padre. Este había sido un punto de áspero desencuentro en la sesión anterior, así que Pablo VI sabía que con este llamado demostraba también el coraje de la Iglesia, su decisión firme de no eludir las discrepancias, sino encararlas en la fraternidad.

Muy pronto se vio que el Concilio avanzaría rápido esta vez, quizás más rápido que nunca. El propio Pontífice estaba interesado en que, de ser posible, los trabajos concluyeran en esta misma sesión; para ello, las comisiones habían trabajado arduamente en la

intersección, y se reconocía en sus esquemas un cuidado especial por la calidad, destinado a reducir al mínimo los debates. El sector mayoritario del Concilio estaba dividido respecto de la necesidad de apurar el tranco: unos pensaban que ello era conveniente para presentar cuanto antes la renovación de la Iglesia ante el mundo, pero



Pablo VI inaugura en la Basílica de San Pedro la tercera sesión conciliar.

otros creían que por este camino se podría dañar la profundidad y la reflexión acerca de temas trascendentes. El sector conservador y la Curia concordaban con la prisa. Muchos de ellos creían inconveniente que esta inmensa cantidad de padres continuara yendo a Roma y provocando tanta conmoción. Otros tenían razones más prácticas; a un obispo español se le atribuye una frase de indudable humor, según la cual los conservadores "debemos apurarnos: en cada nueva sesión se muere más gente que vota por nosotros, y van llegando padres nuevos, con ideas contrarias".

“Nos agrada particularmente la afirmación abierta de la única mediación de Cristo, a la cual no puede añadirse ninguna otra en su orden propio. Nos parece, en efecto, que tal declaración es necesaria; ya que, si bien pertenece a la fe y consta clarísimamente en la Escritura, esta única mediación aparece a veces oscurecida en la devoción de algunos fieles. A esto se agrega que no pocos predicadores, extendiéndose en la mediación de María, no ponen suficientemente de relieve la mediación de Cristo. Se origina así una deformación en los fieles, además de escándalo para algunos hermanos separados de nosotros, todo lo cual se debe ciertamente evitar, por amor a la verdad y por deber de caridad”.

No sé exactamente cómo se difundió mi intervención. Sí sé que la agencia *Associated Press* tuvo una versión.

El Mercurio tituló al día siguiente: “Cardenal Raúl Silva Henríquez afirmó en el Concilio que es excesiva la devoción mariana”. Se puede imaginar perfectamente la conmoción que esto produjo en Chile. Aunque mi intervención fue apoyada por algunos de los más connotados miembros de la mayoría conciliar (por ejemplo, los cardenales Paul Emile Léger, Agostino Bea y León Josef Suenens), esta tergiversación hacía recaer sobre mí la responsabilidad de los “enemigos” de la Virgen, como nos querían presentar nuestros contradictores.

Las discusiones prosiguieron en Roma alrededor de lo adecuado que podría ser el llamar a María como “Madre de la Iglesia”. Por el sector maximalista tomó el liderazgo el arzobispo de Granada, Rafael García y García, afirmando que debía retornarse a la doctrina de los Papas que conservaron el título de “Madre de la Iglesia”; por el grupo contrario se destacó el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, quien llegó a plantear que las maternidades de María y de la Iglesia sobre la humanidad no serían compatibles.

Pero en Santiago de Chile poco o nada de esto importaba ya. La polémica había estallado en torno a mi intervención del 16; los diarios consultaban a teólogos y expertos y en sus tribunas opinaban abiertamente contra el arzobispo que se había excedido. Por supuesto, las aclaraciones del Arzobispado, y las mías propias, no consiguieron mitigar el incidente.

Sin embargo, ¿podía alguien ignorar que, en nuestro propio

Aunque nunca me dejaron verla, la acusación tenía tres partes. En la primera se decía que "existe una división inmensa de los católicos en la nación entera, y especialmente en el clero", debida a mi manera de proceder, y a la de algunos obispos; la segunda denunciaba "un gran espíritu de independencia y de indisciplina en el clero joven; se hace lo que se quiere en materia litúrgica, en el uso del clergyman, y se afirman cosas que dañan a la Iglesia; por ejemplo, que Chile no es una nación católica, sino una nación en estado de misión". La tercera contenía la clave: decía que estas acusaciones eran suscitadas por "las declaraciones del cardenal en el aula conciliar sobre el esquema de la Virgen, que han producido un gravísimo escándalo y son muy nocivas para la Iglesia".

Elaboré una larga respuesta a cada uno de estos puntos. Algunos conservan su vigencia histórica. Por ejemplo, sobre la división: "Efectivamente, existe; es muy anterior a la llegada del arzobispo de Santiago...; existe en toda América Latina y todo el mundo; y esta división se ha manifestado en las últimas elecciones presidenciales del país... El cardenal, procurando siempre ser caritativo, y buscando no dar motivos a las disputas y las críticas, dirige la pastoral de la Iglesia de acuerdo con la mayoría de los obispos, según el dictamen de la prudencia, y teniendo en cuenta la situación social del país, con la mira de obtener la victoria sobre el comunismo ateo, principal enemigo de la Iglesia en la hora presente en Chile. Los hechos de todos conocidos podrán decir si se ha procedido con la prudencia, la sabiduría y la caridad que el momento ha requerido".

Sobre lo segundo: "El arzobispo de Santiago ha dicho que cree que esta situación (disciplinaria) es general en la Iglesia de hoy, y que esta mentalidad juvenil se exagera cuando de la otra parte se ve también una desobediencia a las normas precisas que el Episcopado ha dado sobre la reforma litúrgica, y que esta desobediencia a las órdenes de la autoridad eclesiástica se da precisamente entre quienes, por su edad y responsabilidad, deben dar el ejemplo, como es el Capítulo Catedralicio". "En cuanto a la afirmación de que Chile no

es un país católico, se debe tener en cuenta la realidad. Si bien la mayoría del país (89%) se profesa católica, sólo una pequeña minoría (10%) cumple sus deberes católicos. Por esto, de hecho y sobre todo como supuesto de una acción pastoral, muchos obispos creemos que es mejor considerar el país como tierra de misión y poner a la Iglesia en estado de misión, cosa que no hace mal a nadie y menos a la Iglesia”.

Esta acusación era, a mi modo de ver, muy mal intencionada. Era cierto que en la Arquidiócesis algunos sacerdotes, y especialmente los más jóvenes, se habían adelantado un poco poniendo en práctica ciertos aspectos de la reforma litúrgica, ya aprobados pero no refrendados por la Santa Sede. Yo mismo amonesté a algunos de ellos y les pedí a mis vicarios generales que tuvieran especial cuidado con esto. Pero todos sabíamos que esta impetuosidad juvenil era una fuerza positiva, un deseo de servir más y mejor a la Iglesia, y no, como querían sugerir los acusadores, una fuerza destructiva o anarquizante.

Lo tercero —las imputaciones sobre la Virgen—, se desvirtuaba por sí mismo. Demostrada la tergiversación de las agencias noticiosas, el Arzobispado había hecho ya todas las aclaraciones posibles.

Agregué: “Asombra un tanto que en la Iglesia de Dios no haya en estos delicadísimos asuntos una sola línea y una sola política para seguir, y una sola autoridad a la cual se debe consultar y obedecer. Parecía obvio que llegando una acusación de este tipo, y antes de comunicarla al inculpado, se hubiese consultado a la Secretaría de Estado, para saber cómo estaban las cosas en verdad en el lejano Chile. El hecho mismo de que los enemigos del cardenal se dirijan con una acusación al Supremo Tribunal de la Iglesia, por cosas que atañen al gobierno normal de la diócesis, y que dependen ciertamente del criterio del obispo, viene a manifestar que estos señores se creen protegidos por el Supremo Tribunal y que creen que este Tribunal tiene una influencia determinante en el gobierno de la Iglesia, que se ejerce a favor de las ideas conservadoras... Y otra cosa asombra: que el Tribunal Supremo encargado de la fe y de las costumbres pueda aparecer, a los ojos de muchos, como atribuyéndose el encargo de dirigir toda la vida de la Iglesia; si esto fuese verdad, lo que parece inconcebible, sería muy dañino para el bien común... La necesidad de diálogo con la Santa Sede, que los obispos sentimos urgentísima, exige una autoridad comprensiva, que tenga conocimiento de los problemas locales y que no se encuentre en la condición de ser un juez ni de instaurar un proceso... Por todo esto pen-

samos que es urgentísima la reorganización de la Curia Romana, por el bien de la Iglesia y la salud de las almas; y esto urge hacerlo, para que no disminuya la estima y el amor que se debe tener por la Santa Sede, y que todos debemos custodiar celosamente”.

El Santo Oficio no me respondió nunca directamente. Por lo demás, no debo haber sido el único problema que la poderosa Congregación afrontaba. En el aula petrina, el Concilio seguía su marcha, a toda vela.

Después del debate sobre la Virgen, se pasó al capítulo III del esquema Sobre la Iglesia, que hablaba del sensitivo tema de la relación entre los obispos y el Papa. Como se había visto en la otra sesión, el Concilio dividía su opinión entre una gran mayoría partidaria de considerar el Episcopado como un Colegio, de derecho divino, al que se ingresa por un sacramento; y una minoría que insistía en que la colegialidad no tenía base escriturística y que se contraponía con la primacía papal.

Esta discusión se reprodujo en 1964 con caracteres más duros. Curiosamente, el esquema, en conformidad con el pensamiento de la mayoría, fue defendido por monseñor Pietro Parente, que era miembro de la Comisión Teológica y asesor del Santo Oficio; y fue atacado por el obispo yugoslavo Franjo Franic... también asesor del Santo Oficio. Parente fundamentó sólidamente la tesis de que la pertenencia al Colegio de Obispos tiene una dimensión jurídica (en el cumplimiento de una función), y una dimensión sacramental (de finalización ontológica, divina); lo cual quiere decir que el obispo comparte una autoridad, pero también una responsabilidad por toda la Iglesia Universal.

Para nosotros esto era muy importante: la conciencia de responsabilidad sobre todo el mundo, la íntima solidaridad de la Iglesia a través de la tierra, haría desvanecerse pronto la imagen del obispo que no veía más allá de su diócesis y que rehusaba enfrentar los problemas pastorales de una nación o una región como conjunto. La “solicitud de todas las Iglesias” que pedía el apóstol San Pablo tendría un reflejo más vivo en los obispos del siglo XX. Por lo demás, en el plano de la fe ya era un hecho aceptado que la enseñanza doctrinaria definitiva del Episcopado, en comunión con el sucesor de San Pedro, no podría equivocarse.

En cuanto a la autoridad, el Colegio Episcopal, en el que se incluye necesariamente su cabeza, la tiene sobre toda la Iglesia; y esto no disminuye en nada la autoridad del Papa, ni se contrapone a ella, porque el Colegio no es tal sino con el Papa, y porque el Papa conserva la suprema autoridad aun al margen de la expresión colegial.



Los padres conciliares salen de una de las congregaciones de la tercera sesión, alrededor del mediodía.

Pese a la excelente lógica del esquema, el grupo conservador, que en esta materia era muy pequeño, pero muy poderoso en la Curia, continuó resistiendo. Para hacerse eficaz, se organizó en un llamado *Coetus Internationalis Patrum*, bajo el liderazgo de algunos obispos españoles e italianos.

Entre estos últimos destacaban Dino Staffa, que tenía una posición clave como prefecto de la Congregación para los Seminarios, y el cardenal Ernesto Ruffini, figura muy notoria dentro del Episcopado italiano. El *Coetus* ensayó una ofensiva frontal contra la colegiali-

dad, descalificando la noción de la autoridad colectiva y anunciando que si se aceptaba sobrevendría un proceso encadenado de indisciplina entre laicos, sacerdotes y obispos. La carta del *Coetus* fue firmada por el arzobispo Geraldo de Proenca Sigaud, uno de los pocos brasileños que no votaba con nosotros y que en Chile era conocido por sus relaciones con la revista *Fiducia*.

La discusión fue lenta en toda esta parte (se revisó párrafo por párrafo), pero mostró en qué dirección se movía la mayoría.

Luego se recibió el esquema Sobre la Revelación, que, rehecho después del rechazo total al primer borrador en la primera sesión, llegó al aula en tal nivel de perfección, que ocupó solamente cuatro debates para conseguir un respaldo mayoritario.

Después comenzó la discusión sobre la libertad religiosa, que se convertiría en una declaración, la forma más simple de los documentos oficiales. Cabe recordar que este tema había sido propuesto por sus dos grandes promotores, el cardenal Léon Josef Suenens y el obispo Emile de Smedt, como parte del esquema Sobre Ecumenismo; después pasó al esquema Sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy, y finalmente salió de allí para quedar como declaración. Este peregrinar del texto sugería que podía enfrentar dificultades. Sin embargo, en la discusión éstas no fueron tan notorias. De hecho, el consenso era tan amplio, que en la intervención que realicé, muy al comienzo del debate, hablé en nombre de 58 padres.

Nos agradaba la idea misma de la declaración. Decíamos que "la libertad religiosa se sitúa muy bien en la vocación y en la conciencia de la persona... aunque por ella el hombre, *no se hace independiente respecto a Dios*". La estimábamos importante, porque "contribuirá poderosamente a disipar ciertas acusaciones que se hacen a los católicos de 'oportunismo', como si ellos tuvieran un doble principio de libertad religiosa, acomodado a su eventual condición de mayoría o minoría en la sociedad civil".

La declaración "nos urgirá a una acción apostólica más pura, según la autenticidad del testimonio de la Resurrección de Cristo, distinguiendo mejor entre lo que es verdadera acción pastoral y lo que no es sino proselitismo". Este último, decíamos, "más que la conversión de la persona a Cristo, pretende el incremento de una institución religiosa, sin excluir la sugestión, el soborno, la intimidación, la

presión física o moral, la utilidad material, etcétera”, todo lo cual no es sino una corrupción de la evangelización.

La libertad religiosa era un tema candente en América Latina, al menos para iniciar un verdadero trabajo ecuménico, para poder hablar cristianamente de la renovación de las estructuras civiles. Pero era un tema crítico en otros lugares, como Asia, África y Estados Unidos. Esto motivó que la minoría conciliar conservadora se dividiera.



La mesa de los moderadores: los cardenales Gregorio Pietro Agagianian, Giacomo Lercaro, Julius Döpfner y Léon Josef Suenens.

Algunos padres de este grupo se sentían muy interpretados por la declaración, porque tocaba aspectos esenciales de su tarea pastoral. En particular, los norteamericanos, que se habían mostrado conservadores en muchos aspectos, sentían que aquí se jugaban algo sustantivo, debido a su posición en el cuadro de iglesias de EE.UU. y a que en la sociedad misma de Norteamérica el principio de la libertad era inalienable.

Otros padres, con inspiración más teológica, la consideraban peligrosa porque podía inducir al abandono del catolicismo y porque no dejaba espacio a la condena del error. Los españoles, por ejemplo, temían que la declaración, que auspiciaba la separación del Estado,

les significara una ruptura traumática con la institucionalidad bajo la cual habían vivido siempre, y que se decía confesional.

Pero la gran mayoría iba en el otro sentido, así que la discusión prometía durar poco.

Hasta que el 9 de octubre, el secretario, monseñor Pericle Felici, envió al cardenal Agostino Bea, encargado del asunto como presidente del Secretariado Para la Unidad de los Cristianos, una carta en la que le comunicaba que el debate de la declaración sobre libertad religiosa se suspendería. Según el mensaje, el Papa aspiraba a que el texto se refundiera, ahora con una comisión mixta, en la cual participarían desde ya cuatro padres: el cardenal Michael Browne, el superior dominico Alfonso Fernández, el superior del Espíritu Santo Marcel Lefebvre y el obispo Carlo Colombo, ninguno de los cuales se había mostrado partidario de la declaración.



Los cardenales Michael Browne y Agostino Bea.

El hecho produjo agitación entre los padres. El cardenal Joseph Frings decidió tomar la iniciativa e invitó a varios cardenales a que nos reuniéramos en la casa donde se hospedaba en Roma, para decidir qué hacer frente a esto. Tuvimos largos debates sobre el significado de este abrupto cambio de orientación y llegamos a la conclusión de que en la Curia se intentaba revertir el curso de la declaración.

Decidimos entonces escribir una carta al Papa, en la que ex-

presábamos nuestra “extrema preocupación y suma inquietud” por el procedimiento empleado para replantear la declaración sobre libertad religiosa. Hacíamos notar que una lesión al reglamento del Concilio “traería consigo un daño inmenso para toda la Iglesia en la opinión pública mundial” y le pedíamos que restituyera la vigencia de tales normas, según las cuales sólo ciertas autoridades tenían la facultad de suspender debates. 16 cardenales pusieron su firma: Joseph Frings y Julius Döpfner, de Alemania; Bernard Alfrink, de Holanda; Franz Koenig, de Austria; Albert Gregory Meyer y Joseph Elmer Ritter, de Estados Unidos; Paul Emile Léger, de Canadá; Joseph Lefebvre, Achille Liénart y Paul Richaud, de Francia; Léon Josef Suenens, de Bélgica; Giacomo Lercaro, de Italia; Laureano Rugambwa, de Tangañica; Raúl Silva Henríquez, de Chile; Juan Landázuri Ricketts, de Perú; y Humberto Quintero, de Venezuela.



Cardenal Ernesto Ruffini.



Cardenal Paul Emile Léger.



Cardenal Albert Gregory Meyer.



Cardenal Joseph Frings.

El cardenal Frings llevó personalmente la carta al Papa. Y Pablo VI le dio a él y al cardenal Bea la seguridad de que se respetarían los reglamentos. Así, la declaración volvió a manos del Secretariado Para la Unidad y los debates continuaron con otros esquemas.

Aunque el incidente terminó allí para nosotros, tuvo otros efectos en Chile. La carta de los cardenales fue conocida por Gastón

Cruzat, director de *La Voz*, que ahora cubría el Concilio para el Centro de Información del Celam. Este Centro se había creado para paliar la falta de noticias en América Latina, y fue entusiastamente impulsado por don Manuel Larraín, que en 1963 fue elegido presidente del Celam. Pues bien: Cruzat narró en una crónica la realización de la reunión de cardenales, y el Celam se sintió obligado a desautorizarlo. Cruzat, seguro de lo que había hecho, tuvo un duro altercado con los encargados de prensa del Concilio, que pretendieron desmentirlo; y cuando don Manuel Larraín le pidió que renunciara, dijo que no: debían echarlo. Y así ocurrió.

El Concilio prosiguió con el esquema Sobre el Apostolado de los Laicos, que motivó una viva discusión sobre el papel de los seglares visto por la Iglesia. Aquí hubo una intervención brillante de nuestro amigo el obispo de Panamá, Marcos McGrath, quien instó a los padres a no poner énfasis en el laicado organizado religiosamente (que era una minoría), sino en el sentido apostólico que hay en el trabajo propio de los laicos, en el orden temporal. En el mismo sentido se pronunciaron después algunos laicos, que participaban como observadores, y a los que se permitió por primera vez hablar en el aula.

Esto se relacionaba estrechamente con el reconocimiento amplio del laicado que se había dado en el esquema Sobre la Iglesia, y en lo que se esperaba del esquema Sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy, el famoso "esquema 17", que ya se había convertido en "esquema 13".

Cuando éste finalmente apareció, el debate inicial fue muy confuso. Pero pronto se perfiló como uno de los documentos centrales del Concilio. Aunque había sido resistido por las mentalidades más tradicionales, para muchos de nosotros era imperiosa la necesidad de que la Iglesia se volviera plenamente hacia los hombres y el mundo, "porque en ellos se encuentra toda la razón de su existencia y de su amor".

En mi intervención sobre el tema, subrayé que la hora histórica nos urgía a mostrar en su profundidad la eficacia de la doctrina cristiana, sobre todo en un mundo dispuesto a acusarla siempre de "alienación". Frente al humanismo ateo del siglo XX, la Iglesia debía responder con un Hombre Nuevo, un hombre que integrara su voca-

ción trascendente y su dimensión terrena, en la línea de la antropología cristiana de que había hablado Teilhard de Chardin. En el mismo sentido hubo una intervención memorable del cardenal Meyer, que demostró con fundamentos bíblicos que, contra la opinión de cierta teología, el mundo no es sólo un medio para que el hombre se salve, sino que él mismo es objeto de salvación. El obispo Denis Hurley, de Sudáfrica, propuso abiertamente inscribir el texto en el pensamiento de Teilhard de Chardin: toda una paradoja, si se considera que un par de años antes el Santo Oficio seguía advirtiendo sobre las ideas "peligrosas" de este gran pensador.

El "esquema 13" abordó también los temas de mayor urgencia social, ahora como objeto de acción. En una segunda intervención que realicé sobre el punto, hablando esta vez a nombre de Caritas Internacional, propuse que el Concilio distinguiera oficialmente entre la pobreza evangélica, fruto de la gracia, y la pobreza infrahumana, consecuencia del pecado, del mal social. Para afianzar la primera y combatir la segunda, pedí que se instaurara una colecta mundial, de carácter ecuménico, destinada a la promoción social: aquello, pensaba, nos ayudaría a comprendernos mejor con los hermanos separados. De hecho, la idea había sido planteada hacía años por Oscar Cullmann, el gran teólogo protestante francés. Cullmann, amigo de Pablo VI, estaba presente como observador, y después agradeció mis palabras con una hermosa carta.

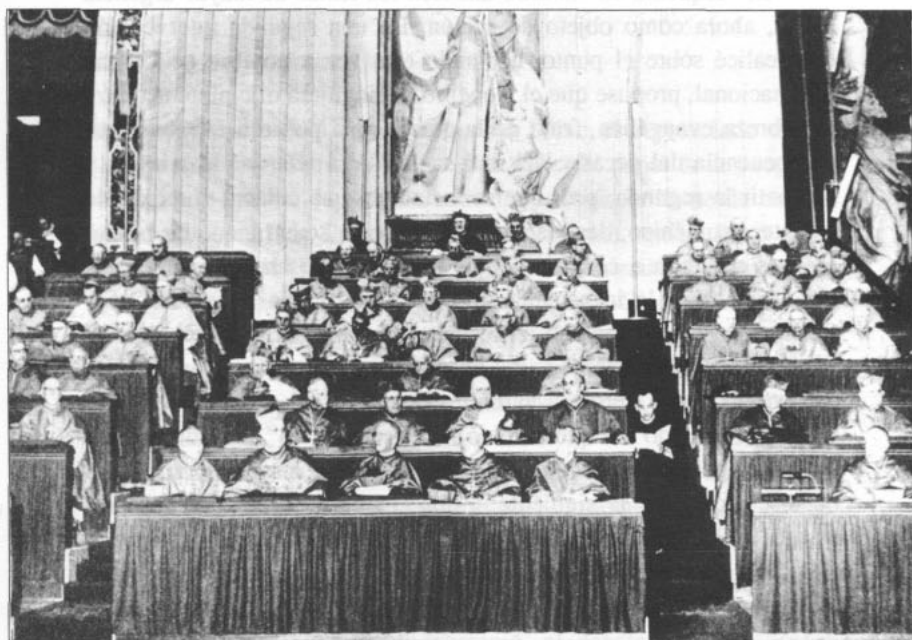
El resultado fue que el texto del "esquema 13" salió duramente criticado, pero se lo aceptó con una amplísima mayoría como base de discusión para la siguiente sesión. El entusiasmo que despertó esto en el Tercer Mundo llevó al obispo Helder Cámara a lanzar una frase que se haría famosa: "Este esquema será un documento tan leído como la *Pacem in Terris* y tan útil como el Telstar".

Después se analizó un esquema sobre las Misiones, que fue rechazado a pesar de que Pablo VI tenía gran interés en que se aprobara pronto. Este fue el momento más exultante de aquella sesión del 64, por dos razones: fue la primera vez que el Santo Padre asistió a un debate, y la Misa inicial se abrió con tambores y danzas de un grupo de seminaristas etíopes.

Otro esquema, Sobre la Vida y el Trabajo Sacerdotal, fue rechazado por su pobreza conceptual (nos importaba mucho que la

imagen del sacerdote saliera fortalecida del Concilio). En cambio, uno Sobre la Formación de Sacerdotes, fue aceptado como base.

A mediados de noviembre llegó el momento de las votaciones. Se iniciaron con extraordinaria eficiencia, hasta que el día 18 surgió una mala señal: el secretario, Felici, anunció que "muchos padres" pedían más tiempo para reflexionar sobre la declaración de Libertad Religiosa, en vista de lo cual se haría una pre-votación para saber si convenía hacer la votación definitiva. Los padres de la minoría habían tratado de reunir firmas para conseguir esta dilación, pero se sabía que no tenían más de 120.



La tribuna de los cardenales en la sala conciliar.

El día 19, las señales de alarma aumentaron. Primero, en el esquema Sobre la Iglesia se anunció que el Papa introduciría una "nota explicatoria" sobre el concepto de colegialidad de los obispos, nota que no sería sometida a votación; no era nada distinto de la doctrina afirmada en el texto, pero parecía una concesión a los sectores de la minoría curial.

Luego, se informó que el mismo Pablo VI había introducido 19

correcciones al texto ya debatido Sobre Ecumenismo (después se supo que en verdad envió 40, de las cuales sólo quedaron 19), lo que parecía otra cosa extraña.

Enseguida se anunció que en la sesión de clausura el Papa proclamaría a la Virgen como "madre de la Iglesia", el concepto que la mayoría había recomendado evitar. (Sin embargo, cuando lo hizo, Pablo VI fijó con mucho cuidado este título, siguiendo la línea de pertenencia a la Iglesia que había establecido el debate).

Finalmente, el presidente del día, el cardenal Eugene Tisserant, anunció que en definitiva la declaración sobre la Libertad Religiosa no sería votada en esta sesión, sino en la de 1965.

Esta gota rebasó el vaso. En lo que fue la escena más impresionante del Concilio, centenares de padres se pararon al unísono de sus asientos cuando Tisserant terminó de hablar, y comenzaron a retirarse. Varios cardenales partieron hacia la mesa de los moderadores para hacer presente su acalorada protesta por el procedimiento. Los llamados al silencio y al orden se perdieron en la gigantesca conmoción. En el centro del aula se formó espontáneamente una larga fila y los padres comenzaron a firmar una hoja redactada a toda prisa por un obispo norteamericano. En media hora se reunieron más de mil firmas. Fue la primera vez que una protesta colectiva, visible y bulliciosa, tuvo lugar en el aula conciliar.

Como nadie sabía qué hacer, monseñor De Smedt, que era el relator del texto, tomó el micrófono y, con los ojos llenos de lágrimas, comenzó a leer la declaración... ¡que no se votaría! Al terminar, un estruendoso y prolongado aplauso, como no se oyó otro en el Concilio, saludó al obispo De Smedt.

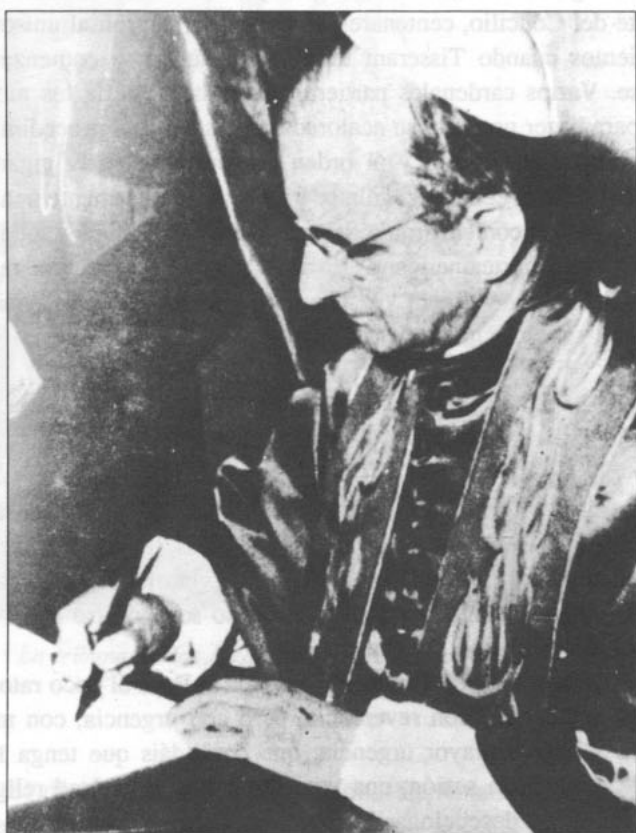
La carta con 1.600 firmas fue enviada al Papa al poco rato. "Os suplicamos", decía, "con reverencia, pero con urgencia, con mucha urgencia y con la mayor urgencia, que concedáis que tenga lugar, antes de finalizar la sesión, una votación sobre la libertad religiosa, con el fin de no decepcionar la esperanza del mundo cristiano y no cristiano".

Esa misma noche, el Papa nos reunió a todos los cardenales en un consistorio secreto. No me está permitido hablar de ello, pero puedo decir que esa conversación aquietó las agitadas aguas del Concilio. Como era lógico, el Papa no desautorizó al cardenal Tis-

serant y pidió a los padres que aceptaran, en nombre de una mejor elaboración del texto, que la votación se realizara en primer lugar en la sesión del año siguiente.

No hubo reacción alguna cuando este anuncio se hizo en el aula repleta. La tormenta había pasado tan rápido como antes había estallado.

Dos días más tarde, el 21 de noviembre de 1964, se clausuró solemnemente la tercera sesión. El Papa promulgó con todos los padres conciliares —subrayando el sentido de colegio— los esquemas Sobre la Iglesia, el Ecumenismo y las Iglesias Orientales. Y todos comenzamos a regresar hacia nuestras tierras, renovados en la fe.



El Papa Pablo VI firma la primera encíclica de su Pontificado, "Ecclesiam suam", el 6 de agosto de 1964.